



Acta de Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas de la Licitación Pública estatal de carácter estatal No. LPE-SEZ-932049954-01-2024 relativa a la "Adquisición de productos alimenticios perecederos y no perecederos" solicitados por la Escuela Normal Rural "Gral. Matías Ramos Santos", de la Subsecretaría de Educación Media y Superior.

En la ciudad de Guadalupe, Zacatecas, siendo las 14:00 horas del día viernes 19 de abril de 2024, con fundamento en el artículo 67 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios, se reúnen en las instalaciones de la Universidad Tecnológica del Estado de Zacatecas, ubicada en el ejido de Cienguitas, Guadalupe, Zac., los Servidores Públicos y Licitantes, cuyos nombres, cargos y firmas figuran al final de la presente acta, a fin de celebrar con fundamento en los artículos 68, 70 y 71 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios, así como el 5.2 de la Bases de la Licitación el acto que nos ocupa.

Con fundamento en el artículo 71 fracción I de la Ley en materia vigente, preside este acto el Lic. Jorge Alberto Macías Hernández jefe del Departamento de Adquisiciones, en representación del L.A.E.T. Angel Said Escobedo Morales Director de Recursos Materiales de esta Secretaría; se informa que se encuentran presentes la L.C. Luz Elena Moreno Rivera, Representante del Órgano Interno de Control, el Maestro José de Jesús González Palacios Director de la Escuela Normal Rural "Gral. Matías Ramos Santos" y la Maestra Irma Isadora Ortega Trujillo Subdirectora Administrativa de la Escuela, la C. Alma Lizbeth Galván Rodríguez y la C. Citlali Esmeralda Escobedo Coronado representantes del Comité Estudiantil Genaro Vázquez Rojas

Conforme a los artículos 68 y 71 fracción II y III de la normatividad vigente aplicable y el numeral 5.2 de las Bases del Procedimiento en cuestión, en punto de las 14:00 horas se cierra el registro de asistencia y se procede a la recepción de los sobres que contienen las Propuestas Técnicas y Económicas de los Licitantes, conforme al registro de asistencia siendo los siguientes:

No.	Nombre del licitante, persona física o moral.
1	Gerardo Alberto Rodríguez Sánchez
2	Alicia Martínez Trujillo
3	Montserrat Miramontes Casas

Acto seguido y de conformidad con lo establecido en el artículo 71 fracción V de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios, así como en lo estipulado en el punto 5.2 párrafo segundo de las Bases del Procedimiento de la Licitación, se procede a la apertura de los sobres que contienen las Propuestas Técnicas y Económicas de los Licitantes y se verifica la información de forma cuantitativa cotejando los documentos que se presentan en original y copia a efecto de hacer la devolución de la documentación original; 2 Propuestas Técnicas y Económicas presentadas se aceptan para su revisión detallada, quedando en custodia de la Dirección de Recursos Materiales para su análisis y evaluación correspondiente.

De acuerdo a lo estipulado por el punto 5.2 párrafo segundo de las Bases del Procedimiento, a continuación se procede a dar lectura al monto de las Propuestas Económicas, las cuales son en moneda nacional, sin I.V.A., siendo los siguientes:-----

No.	Nombre del licitante, persona física o moral	Partida	Monto ofertado antes de I.V.A.
1	Gerardo Alberto Rodríguez Sánchez	1	\$ 9,502,387.00
		2	\$ 1,876,030.00
		3	\$ 6,589,048.00
2	Alicia Martínez Trujillo	1	\$ 3,710,166.00
		2	\$ 1,888,880.00
		3	\$ 2,896,450.00

Montserrat Miramontes Casas No presenta lo correspondiente a los señalado en el inciso d) del punto 3.3 por lo que se desecha su propuesta de conformidad con el punto 10.1 inciso o) y punto 10.2 inciso b)-----

Notificamos que las Propuestas Técnicas y Económicas, son rubricadas por Gerardo Alberto Rodríguez Sánchez y Alicia Martínez Trujillo y por quien preside este acto en apego a lo señalado en el artículo 71 fracción VI de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios, así como en lo estipulado en el punto 5.2 párrafo tercero de las Bases del Procedimiento de la Licitación. -----

Como lo señala el artículo 82 de la Ley anteriormente referida, se informa que el fallo de la presente Licitación Pública Estatal se dará a conocer el lunes 22 de abril del 2024 en punto de las 11:00 horas, en caso de que la dependencia sea liberada se celebrará en el aula 1 del Centro Estatal de Tecnologías Educativas de la Secretaría de Educación en caso contrario a las 14:00 horas en este mismo recinto. -----

La presencia de la representante del Órgano Interno de Control, sólo tiene como finalidad verificar que la celebración del acto que nos ocupa, se realice conforme a la normatividad aplicable. -----

No habiendo más asuntos que tratar se cierra la presente acta a las 14 horas con 38 minutos, firmando de conformidad para los efectos legales a que haya lugar, para su debida constancia y efectos de notificación. -----





Por los Servidores Públicos.

Lic. Jorge Alberto Macías Hernández
Jefe del Departamento de Adquisiciones

L.C. Luz Elena Moreno Rivera
Representante del Órgano Interno de Control

Maestro José de Jesús González Palacios
Director de la Escuela Normal Rural "Gral.
Matías Ramos Santos"

Alma Lizbeth Galván Rodríguez
Comité Estudiantil Genaro Vázquez Rojas

Maestra Irma Isadora Ortega Trujillo
Subdirectora Administrativa de la Escuela
Normal Rural "Gral. Matías Ramos Santos"

Citlali Esmeralda Escobedo Coronado
Comité Estudiantil Genaro Vázquez Rojas

Por los licitantes	
Nombre de la persona física o moral	Nombre y firma de quien asiste al acto
Gerardo Alberto Rodríguez Sánchez	Gerardo Alberto Rodríguez Sánchez
Alicia Martínez Trujillo	Alicia Martínez Trujillo
Montserrat Miramontes Casas	Montserrat Miramontes Casas

Estas firmas corresponden al Acta de Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas de la Licitación Pública estatal de carácter estatal No. LPE-SEZ-932049954-01-2024 relativa a la "Adquisición de productos alimenticios perecederos y no perecederos" solicitados por la Escuela Normal Rural "Gral. Matías Ramos Santos", de la Subsecretaría de Educación Media y Superior.